

EJECUTIVO.- RAD. 2017-00317-00
INFORME SECRETARIAL

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL. Espinal, octubre cuatro (04) del 2021.- Se informa a la señora juez que en la fecha se consultó la base de datos de títulos judiciales que reporta el Banco Agrario de Colombia, verificándose que no aparecen reportadas consignaciones de títulos de depósito judicial pendientes de pago para el presente proceso.


MARTHA ELENA GARAY
Secretaria


DEYSI MELO GOMEZ
Citadora

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Espinal-Tolima, Octubre cuatro (04) de Dos Mil Veintiuno (2021)

En orden a resolver:

En atención a la solicitud que precede, de acuerdo con constancia secretarial arriba relacionada, se le pone de presente al memorialista que en el presente asunto no existen títulos de depósito judicial pendientes de pago.

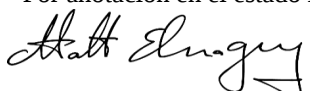
NOTIFÍQUESE

La Juez,



GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN
Rad. 2017-000317-00

JUZGADO PRIMERO Cinco (05) de octubre de dos mil veinte uno (2021), a las ocho de la mañana (8:00am).
Por anotación en el estado N° 111, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


MARTHA ELENA GARAY
Secretaria